

LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 196

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2010-14788 *Notificación de resolución de recurso de alzada. Expte. 1074/2009 y otro.*

Para dar cumplimiento a los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se cita y emplaza a las personas que a continuación se relacionan para que comparezcan en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana, de esta Delegación del Gobierno en Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto, a fin de que le sea notificada la Resolución del Recurso de Alzada interpuesto por el interesado en el Expediente sancionador que asimismo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación al interesado en el último domicilio conocido.

Santander, 30 de septiembre de 2010.
El delegado del Gobierno, PD. El secretario general,
Miguel Mateo Soler.

EXPEDIENTE	INTERESADO	NIF/CIF	LOCALIDAD	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN(€)
1074/2009	LUIS ESCALANTE DÍAZ	13933518A	TORRELAVEGA	25.1	1803,66
1147/2009	WALTHER LANZADURI	X5756456Q	SANTANDER	25.1	300,52

2010/14788

CVE-2010-14788